



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 50

septiembre 24 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320170038600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URIEL ALEXANDER ACEVEDO URQUIJO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2018, A PARTIR DE LAS 08:30 A.M. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DOCTOR EDWIN RODRIGO VILLOTA SORIANO, COMO APODERADO DE LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL MEMORIAL PODER A ÉL CONFERIDO.	1	20/09/2018

El anterior Estado se fija hoy 24 septiembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 24 septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS  
Secretaria General